

ACUSE

Folio: SAFIN03/SSAyF/DGRM/DA/0080/2025

Página 1/1



**GOBIERNO
DE TODOS**



**GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE**

San Francisco de Campeche, Cam., a 26 de febrero de 2025

Asunto: Se remiten ordenes de compra 0042/2025 y 0043/2025

Del: Concepción Chávez Ramos, Directora General de Recursos Materiales

Para: Lic. Josefa Elyda Osorio Medina, Directora General del Archivo General del Estado de Campeche.

En atención al oficio número SG/AGEC/0023/2025, mediante el cual solicita la adquisición de refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información sirva la presente para remitir las siguientes ordenes de compra para su entrega de los proveedores adjudicados:

OC-0042-Proveedor: Sergio de Jesús Suarez Barrera

OC-0043-Proveedor: Cr Office, S.A. de C.V.

Es importante señalar que, de conformidad con lo establecido en el artículo 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, será responsabilidad de la Dependencia revisar las ordenes de compra que les sean remitidas, verificando que se ajuste a su solicitud, así como entregar el documento con oportunidad a los proveedores seleccionados, para evitar variación de precios, recabando en el acto, en una copia del documento: fecha, nombre y firma del proveedor o su representante legal, remitiendo posteriormente estos a la Dirección General de Recursos Materiales, en el plazo de dos días, para efectos de seguimiento y vigilancia. Adicionalmente deberá verificar que los bienes adquiridos se entreguen en las cantidades y características establecidas conforme los requerimientos.

En caso de que las ordenes de compra no se ajusten a lo requerido o presente anomalías, la Dependencia deberá comunicar tal situación a la Dirección General de Recursos Materiales en un término no mayor de diez días hábiles a partir de la recepción del presente.

No omito manifestar, que anexo formato de actas de entrega-recepción número 0083/2025 y 0084/2025 las cuales deberán ser remitidas a esta unidad administrativa debidamente firmadas, para estar en condiciones de proceder con el trámite de pago.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

C.p. Jezeel Isaac Larracilla Pérez.- Secretario de Administración y Finanzas

C.p. Miro Luis Ángel Hernández García.- Subsecretario de Administración y Finanzas.

C.c.p. L.A.F. Víctor Manuel Saravia Pacheco.- Director de Adquisiciones de la SAFIN.

ATENTAMENTE

Concepción Chávez